

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA**

Pamplona, veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2023-00032-00  
Demandante: Almeyda Méndez Castellanos  
Demandado: Príncipe Peña Carvajal  
Proceso: Divorcio

Téngase por notificado al demandado, quien guardo silencio frente a la demanda.

De conformidad con lo normado en el Art. 372 del C.G.P. se procede a fijar fecha para la audiencia inicial el día 19 de diciembre de 2023 a las 9.00 am, en la cual se practicarán los interrogatorios a las partes.

Cítese a las partes y apoderado con las prevenciones estipuladas en el artículo 372 C.G.P. Adviértase a las partes que la audiencia se realizará de manera virtual para lo cual oportunamente se les enviará el link para su asistencia. En caso de no contar con los medios electrónicos que permitan la conexión deberán asistir de forma presencial a la sede judicial

Notifíquese

La Juez,

Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA  
DE PAMPLONA

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Pamplona, 27 de noviembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 24 de noviembre de 2023, fue notificado en ESTADO No 66 publicado el día de hoy.

Sadia Viczaid Sierra Padilla  
Secretaria